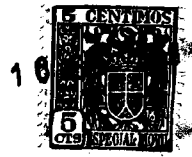


68830



68830

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO PARA AUTOMOVILES", a favor de D. Ignacio Cucurella Bruna y D. Agustín Julibert Torras, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Verdi, 252, 1ª 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los espejos retrovisores interiores de los automóviles, presentan un inconveniente importante en el hecho de que al acercarse otro automóvil por detrás con los faros encendidos pueden ocasionarse deslumbramientos, que aparte de ser molestos y de aumentar la fatiga del conductor, pueden ser incluso causa inicial para una falsa maniobra o una colisión. Este Modelo de utilidad se refiere a un espejo retrovisor perfeccionado, que soluciona este inconveniente al poseer medios para cambiar momentaneamente la posición angular de la placa



del espejo con respecto a su eje longitudinal en una pequeña magnitud, suficiente para evitar el deslumbramiento aunque sin disminuir sensiblemente la visibilidad, no teniendo que alterar tampoco la posición del cuerpo del espejo.

5. Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de un espejo retrovisor realizado de acuerdo con el presente Modelo.

Las figuras I y II son secciones transversales del mismo, representando las dos posibles posiciones, y las figuras III, IV y V, representan el despiece del espejo.

10. Según las mismas, se compone esencialmente de la caja -1- y de la tapa acristalada -2-, encajándose esta última en la primera con ayuda de las uñitas -3-, y quedando contenida en su interior la placa -4- del espejo, la cual queda presionada hacia adelante por su parte superior, por el resorte en "U" -5- fijo a la caja -1-, llevando adosadas en la cara posterior las láminas metálicas -6- y -7- la superior de las cuales lleva dos pequeñas uñitas -8- que agarran a dicho resorte -5-, y la inferior -7-, conectada a la superior por medio del tornillo -9-, lleva dos orejas laminares -10- con sendas entalladuras inferiores -11-.

15. Para poder hacer girar en un pequeño ángulo la placa -4- del espejo, existe una palanquita selectora -12- que lleva solidarios los dos vástagos -13- insertados en los cuales existen el pasador cilíndrico fijo -14- que se aloja en la concavidad -18- de la caja -1- y el impulsor -15-, el cual lleva dos ranuras periféricas -16- en los extremos dentro de las cuales se introducen las orejas -10- de la placa -7-, por medio de las entalladuras -11- de las mismas. Los vástagos -13- sirven de guía a los resortes -17-, los cuales empujan hacia adelante al impulsor -15-, determinando dos posiciones estables para la placa -4- del

20.

25.

30.



espejo, según se indica en las figuras I y II.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del espejo retrovisor anteriormente descrito, será variable a los efectos del presente Modelo.

5. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un espejo retrovisor perfeccionado para automóviles, caracterizado esencialmente porque la placa propiamente dicha del espejo, que está contenida dentro de una caja con tapa acristalada, puede ser girada en cierto ángulo mediante una palanquita selectora inferior de la caja, la cual gira apoyándose en dicha caja, y actúa sobre la placa del espejo mediante un impulsor horizontal y con intermedio de dos resortes que presionan sobre dicho impulsor, el cual posee dos ranuras periféricas, una en cada extremo, donde se introducen sendas orejas con entalladuras que presenta una placa que está adaptada en la parte inferior de la placa del espejo, la cual está conectada con otra placa adaptada a la parte superior del espejo, sobre la que actúa un resorte en "U" existente en la parte interna de la caja del espejo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

25. 2.- "UN ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO PARA AUTOMOVILES".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, dieciseis de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de D. Ignacio Cucurella Bruna y  
D. Agustín Julibert Torras,

L. DURAN  
P. P.

68830

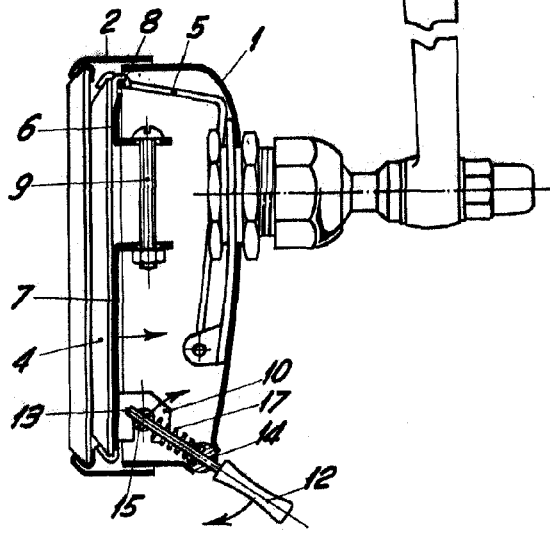


Fig. I

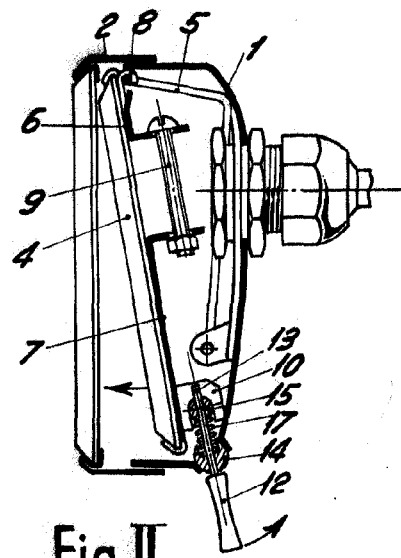


Fig. II

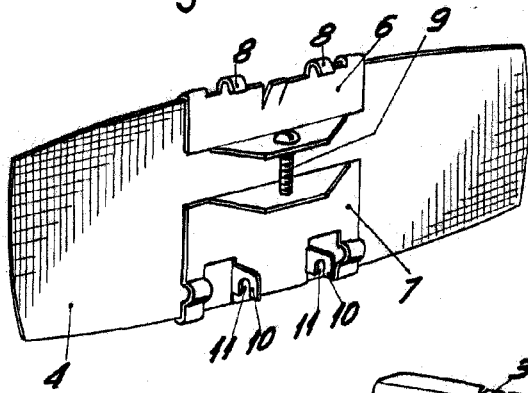


Fig. III

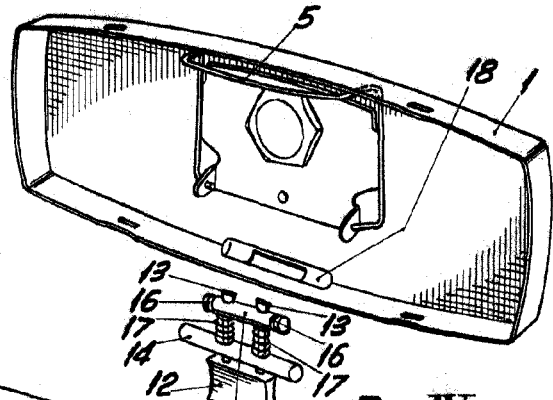


Fig. IV

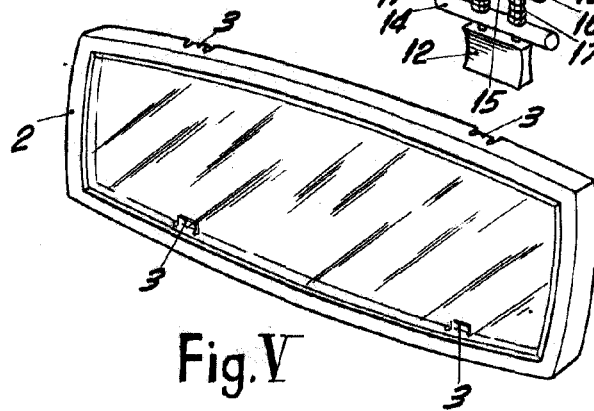


Fig. V

BARCELONA, 16 SEPTIEMBRE DE 1958

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE